

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3133/1965, de 23 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno, don Antonio Barrera de Irimo.

Vengo en disponer cese en el cargo de Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno don Antonio Barrera de Irimo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Luis Barrero Sánchez, Instructor de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Instructor de la Guardia Territorial de la misma don Luis Barrero Sánchez, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 15.720 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 21 de septiembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Díaz García, Guardia segundo de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Guardia segundo de la Guardia Civil de la Guardia Territorial de la Primera Compañía Móvil de la misma don Juan Díaz García, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 11.160 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 13 de abril de 1964,

cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial. Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Alfonso Martín González, Delineante del Servicio de Obras Públicas de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Delineante del Servicio de Obras Públicas de la misma don Alfonso Martín González, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 27 de junio próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de octubre de 1965 por la que se nombra para la plaza de Ordenanza del Instituto Anatómico Forense de Valencia a don Manuel Guna Torres.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Director del Instituto Anatómico Forense de Valencia, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 111 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para aplicación de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947,

Este Ministerio acuerda nombrar para la plaza de Ordenanza del mencionado Instituto, vacante por fallecimiento de don Antonio García Ibáñez, que la servía, a don Manuel Guna Torres, con el haber anual de 7.200 pesetas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1965.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que nombran Secretarios de Juzgados municipales en concurso previo de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes, para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados municipales entre Secretarios en activo de segunda categoría.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de la Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican: